JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.

Quito a 7 de Enero del 2013

Señorita Ana Cristina Lombeida Rodríguez Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 17 de Noviembre del año 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Diciembre del mismo año.

Según la cláusula vigésimo segunda del estatuto, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General de la compañía.

Andrés Esteban López Castillo SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 7 de Enero del 2013

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA., para el cual he sido elegido el día de hoy.

Ana Cristina Lombeida Rodríguez

Presidente

C.C. 172080647-8

> PRUBÉN Enrique Aguirre López EGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO